

Decisiones y lista de resoluciones

I. DECISIONES

WHA66(1) Composición de la Comisión de Credenciales

La 66.^a Asamblea Mundial de la Salud estableció una Comisión de Credenciales integrada por delegados de los Estados Miembros siguientes: Afganistán, Canadá, Islas Cook, Malawi, Malí, Mongolia, Nicaragua, República de Moldova, Rumania, Sri Lanka, Turquía, Uganda.

(Primera sesión plenaria, 20 de mayo de 2013)

WHA66(2) Elección del Presidente y de los Vicepresidentes de la 66.^a Asamblea Mundial de la Salud

La 66.^a Asamblea Mundial de la Salud eligió al Presidente y a los Vicepresidentes:

Presidente: Dr. Shigeru Omi (Japón)

Vicepresidentes: Dr. José V. Dias Van-Dúnem (Angola)
Dr. Ahmed bin Mohamed bin Obaid Al Saidi (Omán)
Sr. Vidyadhar Mallik (Nepal)
Dra. Raisa Bogatyryova (Ucrania)
Dra. Florence Duperval Guillaume (Haití)

(Primera sesión plenaria, 20 de mayo de 2013)

WHA66(3) Constitución de la Mesa de la Asamblea

La 66.^a Asamblea Mundial de la Salud eligió a los delegados de los 17 países siguientes para formar parte de la Mesa de la Asamblea: Chile, China, Cuba, Estados Unidos de América, Federación de Rusia, Fiji, Francia, Honduras, Iraq, Irlanda, Kazajstán, Namibia, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, Sudáfrica, Tailandia, Yemen.

(Primera sesión plenaria, 20 de mayo de 2013)

WHA66(4) Adopción del orden del día

La 66.^a Asamblea Mundial de la Salud adoptó el orden del día provisional preparado por el Consejo Ejecutivo en su 132.^a reunión, después de suprimir dos puntos y de transferir un punto de la Comisión B a la Comisión A y de transferir seis puntos de la Comisión A a la Comisión B.

(Segunda sesión plenaria, 20 de mayo de 2013
y octava sesión plenaria, 24 de mayo de 2013)

WHA66(5) Elección de la Mesa de las comisiones principales

La 66.^a Asamblea Mundial de la Salud eligió a los Presidentes de las comisiones principales:

Comisión A:	Presidente	Dr. Walter T. Gwenigale (Liberia)
Comisión B:	Presidenta	Sra. Kathryn Tyson (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)

(Primera sesión plenaria, 20 de mayo de 2013)

Las comisiones principales eligieron después a los Vicepresidentes y Relatores:

Comisión A:	Vicepresidentes	Dr. Lester Ross (Islas Salomón) Dra. Sania Nishtar (Pakistán)
	Relator	Dr. Víctor Cuba Oré (Perú)
Comisión B:	Vicepresidentes	Dra. Daisy Corrales Díaz (Costa Rica) Dra. Poonam Khetrpal Singh (India)
	Relator	Sr. Jilali Hazim (Marruecos)

(Primeras sesiones de las Comisiones A y B,
20 y 22 de mayo de 2013, respectivamente)

WHA66(6) Verificación de credenciales

La 66.^a Asamblea Mundial de la Salud consideró válidas las credenciales de las delegaciones siguientes: Afganistán, Albania, Alemania, Andorra, Angola, Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Armenia, Australia, Austria, Azerbaiyán, Bahamas, Bahrein, Bangladesh, Barbados, Belarús, Bélgica, Benín, Bhután, Bolivia (Estado Plurinacional de), Bosnia y Herzegovina, Botswana, Brasil, Brunei Darussalam, Bulgaria, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Camboya, Camerún, Canadá, Chad, Chile, China, Chipre, Colombia, Comoras, Congo, Costa Rica, Côte d'Ivoire, Croacia, Cuba, Dinamarca, Djibouti, Dominica, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eritrea, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Estonia, Etiopía, Ex República Yugoslava de Macedonia, Federación de Rusia, Fiji, Filipinas, Finlandia, Francia, Gabón, Gambia, Georgia, Ghana, Grecia, Guatemala, Guinea, Guinea Ecuatorial, Guyana, Haití, Honduras, Hungría, India, Indonesia, Irán (Re-

pública Islámica del), Iraq, Irlanda, Islandia, Islas Cook, Islas Marshall, Islas Salomón, Israel, Italia, Jamaica, Japón, Jordania, Kazajstán, Kenya, Kirguistán, Kiribati, Kuwait, Lesotho, Letonia, Líbano, Liberia, Libia, Lituania, Luxemburgo, Madagascar, Malasia, Malawi, Maldivas, Malí, Malta, Marruecos, Mauricio, Mauritania, México, Micronesia (Estados Federados de), Mónaco, Mongolia, Montenegro, Mozambique, Myanmar, Namibia, Nauru, Nepal, Nicaragua, Níger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Omán, Países Bajos, Pakistán, Palau, Panamá, Papua Nueva Guinea, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Árabe Siria, República Centrafricana, República Checa, República de Corea, República Democrática del Congo, República Democrática Popular Lao, República de Moldova, República Dominicana, República Popular Democrática de Corea, República Unida de Tanzania, Rumania, Rwanda, Saint Kitts y Nevis, Samoa, San Marino, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Serbia, Seychelles, Sierra Leona, Singapur, Somalia, Sri Lanka, Sudáfrica, Sudán, Sudán del Sur, Suecia, Suiza, Swazilandia, Tailandia, Timor-Leste, Togo, Tonga, Trinidad y Tabago, Túnez, Turkmenistán, Turquía, Tuvalu, Ucrania, Uganda, Uruguay, Uzbekistán, Vanuatu, Venezuela (República Bolivariana de), Viet Nam, Yemen, Zambia, Zimbabwe.

(Sexta sesión plenaria, 22 de mayo de 2013)

WHA66(7) Elección de Miembros facultados para designar una persona que forme parte del Consejo Ejecutivo

La 66.^a Asamblea Mundial de la Salud, después de examinar las recomendaciones de la Mesa de la Asamblea, eligió a los siguientes países como Miembros facultados para designar una persona que forme parte del Consejo Ejecutivo: Albania, Andorra, Arabia Saudita, Argentina, Brasil, Egipto, Japón, Namibia, República de Corea, República Democrática de Corea, Sudáfrica, Suriname.

(Octava sesión plenaria, 24 de mayo de 2013)

WHA66(8) Financiación de la OMS

La 66.^a Asamblea Mundial de la Salud decidió establecer un diálogo de financiación, convocado por el Director General y dirigido por el Presidente del Comité de Programa, Presupuesto y Administración del Consejo Ejecutivo, acerca de la forma de financiar el presupuesto por programas; se propone que el primer diálogo sobre el proyecto de presupuesto por programas para 2014-2015 se lleve a cabo en 2013, de conformidad con los detalles que se describen en el documento A66/48.

(Octava sesión plenaria, 24 de mayo de 2013)

WHA66(9) Método de asignación estratégica de los recursos

La 66.^a Asamblea Mundial de la Salud decidió solicitar a la Directora General que propusiera, para su consideración por la 67.^a Asamblea Mundial de la Salud, en consulta con los Estados Miembros, un nuevo método de asignación estratégica de recursos en la OMS, a partir del presupuesto por programas 2016-2017, en el que se utilizara un sólido proceso de planificación de abajo arriba y un cálculo realista de los costos de los productos, sobre la base de funciones y responsabilidades claras en los tres niveles de la Organización.

(Octava sesión plenaria, 24 de mayo de 2013)

WHA66(10) Productos médicos de calidad subestándar, espurios, de etiquetado engañoso, falsificados o de imitación

La 66.^a Asamblea Mundial de la Salud, visto el informe sobre productos médicos de calidad subestándar, espurios, de etiquetado engañoso, falsificados o de imitación,¹ decidió recomendar que la presidencia del Comité Directivo del mecanismo de Estados Miembros sobre productos médicos de calidad subestándar, espurios, de etiquetado engañoso, falsificados o de imitación funcione provisionalmente de manera rotatoria, sin perjuicio del mandato vigente del mecanismo.

(Novena sesión plenaria, 27 de mayo de 2013)

WHA66(11) Nombramiento de representantes en el Comité de la Caja de Pensiones del Personal de la OMS

1. La 66.^a Asamblea Mundial de la Salud nombró al Dr. Viroj Tangcharoensathien, de la delegación de Tailandia, por un mandato de tres años, hasta mayo de 2016, y a la Sra. Palanitina Tupuimatagi Toelupe, de la delegación de Samoa, el miembro suplente más antiguo, por el tiempo que resta de su mandato, esto es, hasta mayo de 2014.

2. La 66.^a Asamblea Mundial de la Salud nombró al Dr. Mahmoud N. Fikry, de la delegación de los Emiratos Árabes Unidos, y al Sr. Alejandro Henning, de la delegación de la Argentina, miembros suplentes del Comité de la Caja de Pensiones del Personal de la OMS por un mandato de tres años, hasta mayo de 2016.

(Novena sesión plenaria, 27 de mayo de 2013)

WHA66(12) Seguimiento del informe del Grupo consultivo de expertos en investigación y desarrollo: financiación y coordinación

1. La 66.^a Asamblea Mundial de la Salud pidió a la Directora General que, con el fin de actuar en relación con el monitoreo, la coordinación y la financiación de la investigación y el desarrollo en el ámbito de la salud, y a tono con la resolución WHA66.22, convocara una reunión consultiva técnica de 2 o 3 días de duración con miras a ayudar a identificar proyectos de demostración que permitan:

- a) colmar las lagunas de investigación y desarrollo relacionadas con el descubrimiento, desarrollo o provisión, incluidas cadenas de producción prometedoras, para enfermedades que afectan desproporcionadamente a los países en desarrollo, particularmente a los más pobres, y para las que pueden adoptarse medidas de inmediato;
- b) emplear fórmulas de colaboración, incluidos enfoques de conocimiento abierto, para coordinar la investigación y el desarrollo;
- c) promover la desvinculación del costo de la investigación y desarrollo del precio del producto; y

¹ Documento A66/22.

- d) proponer y fomentar mecanismos de financiación, en particular formas innovadoras y sostenibles de financiación conjunta.
2. Los proyectos de demostración deberían aportar datos científicos para lograr soluciones sostenibles a largo plazo;
 3. La reunión estará abierta a todos los Estados Miembros.¹ La Directora General invitará a expertos en campos de interés para la investigación y el desarrollo sanitarios y expertos con experiencia en la gestión de fondos para investigación y desarrollo, protegiendo al mismo tiempo a la OMS y la salud pública frente a la influencia indebida de cualquier tipo de conflicto de intereses real, aparente o potencial;
 4. La Directora General realizará consultas con los directores regionales de conformidad con la práctica establecida en la OMS para garantizar la representación regional y la diversidad de conocimientos técnicos y experiencias;
 5. La reunión tendrá dos partes: en primer lugar habrá una discusión técnica entre los expertos, y luego se llevará a cabo una sesión de información y debate con los Estados Miembros;
 6. La reunión se celebraría al final de 2013, y vendría a complementar las consultas regionales mencionadas en los párrafos dispositivos 2(6) y 4(4) de la resolución WHA66.22;
 7. Se preparará un informe de la reunión, que será presentado por la Directora General al Consejo Ejecutivo en su 134.ª reunión.

(Novena sesión plenaria, 27 de mayo de 2013)

WHA66(13) Elección del país en que se ha de reunir la 67.ª Asamblea Mundial de la Salud

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 14 de la Constitución, la 66.ª Asamblea Mundial de la Salud decidió que la 67.ª Asamblea Mundial de la Salud se celebrase en Suiza.

(Novena sesión plenaria, 27 de mayo de 2013)

II. RESOLUCIONES

- | | |
|---------|--|
| WHA66.1 | Duodécimo Programa General de Trabajo, 2014-2019 |
| WHA66.2 | Presupuesto por programas 2014-2015 |
| WHA66.3 | Modificaciones del Reglamento Financiero y de las Normas de Gestión Financiera |
| WHA66.4 | Salud ocular universal: un plan de acción mundial 2014-2019 |

¹ Y, cuando proceda, las organizaciones de integración económica regional.

- WHA66.5 Situación sanitaria en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental, y en el Golán sirio ocupado
- WHA66.6 Informe financiero y estados financieros comprobados sobre el ejercicio 1 de enero de 2012 - 31 de diciembre de 2012
- WHA66.7 Aplicación de las recomendaciones de la Comisión de las Naciones Unidas sobre Productos Básicos de Supervivencia para Mujeres y Niños
- WHA66.8 Plan de acción integral sobre salud mental 2013-2020
- WHA66.9 Discapacidad
- WHA66.10 Seguimiento de la Declaración Política de la Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles
- WHA66.11 La salud en la agenda para el desarrollo de las Naciones Unidas después de 2015
- WHA66.12 Enfermedades tropicales desatendidas
- WHA66.13 Estado de la recaudación de las contribuciones señaladas, y Estados Miembros con atrasos de contribuciones de importancia bastante para que esté justificado aplicar el Artículo 7 de la Constitución
- WHA66.14 Arreglos especiales para la liquidación de atrasos: Tayikistán
- WHA66.15 Escala de contribuciones para 2014-2015
- WHA66.16 Gestión del riesgo cambiario
- WHA66.17 Informe del Comisario de Cuentas
- WHA66.18 Seguimiento del informe del Grupo de Trabajo sobre la Elección de Director General de la Organización Mundial de la Salud
- WHA66.19 Bienes inmuebles
- WHA66.20 Acuerdo entre la Organización Mundial de la Salud y el Centro del Sur
- WHA66.21 Reasignación de Sudán del Sur de la Región del Mediterráneo Oriental a la Región de África
- WHA66.22 Seguimiento a nivel de país del informe del Grupo consultivo de expertos en investigación y desarrollo: financiación y coordinación
- WHA66.23 Transformar la formación de la fuerza de trabajo sanitaria para apoyar la cobertura sanitaria universal
- WHA66.24 Normalización y compatibilidad en materia de ciber salud

= = =